Gobernación de Itapúa
Encarnación - Itapúa

Gobernación de Itapúa
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2012 "SUMINISTRO DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL LECHE ENTERA UAT Y ROSQUITA VITAMINADA Y ENRIQUECIDA – PLURIANUAL LPN Nº 04/2012"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los ocho días del mes de octubre del año dos mil doce, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irrazabal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las nueve horas con treinta minutos, se procede a la apertura de sobres correspondiente a la Contratación por Licitación Pública Nacional Nº 04/2012, para el **SUMINISTRO DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL LECHE ENTERA UAT Y ROSQUITA VITAMINADA Y ENRIQUECIDA – PLURIANUAL LPN Nº 04/2012** para el Programa Merienda Escolar a ser utilizado por la Gobernación de Itapúa. Se encuentran presente en el acto la Dra. Erika Kufeld - Secretaria de Educación y Cultura de la Gobernación de Itapúa, el Sr. Derlis Fabián Mendoza – Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. Rubén Orlando Romero M. – Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Lic. Adalberto Osorio – Asistente de la Unidad operativa de Contrataciones, la Lic. Magdonia de los Santos – Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones, se hace constar que han concurrido al presente acto el Sr. Nelson Aníbal Tucholke con C.I. Nº 2.086.844 en representación de la Empresa Cooperativa Colonias Unidas Industrial Limitada, la Sra. Rosa Mabel Capli de Carlson con C.I. Nº 4.243.949 en representación de la Empresa Distribuidora Paraguay, el Sr. Hugo Carlson por la Empresa CAR CAP Servicios, el Señor Cesar Damián Jara con C.I. Nº 3.977.827 en representación de la Empresa Comercial Julio Cesar, la Mirian Lujan Duarte con CI Nº 1.531.755 por la Empresa Panadería y Confitería Don Remigio, presentado sus Ofertas Económicas para la provisión de referencia.----------

Consta que se han presentado 6 (seis) Oferentes en el plazo y hora establecido en la Convocatoria. **El primer sobre** en ser abierto corresponde a la **Empresa COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS** con Expediente Nº 4437, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Especificaciones Técnicas,

COMERCIAL JULIO CÉSAR DE CESAR DAMIAN JARA BENITEZ RUC 3977827-4

CAR & CAP SERVICIOS de Hugo Atilio Carlson Nuñez Asunción c/ Tte. H. Gonzálezh Nº 552

Dra. Erika Kufeld
Secretaria de Educación y Cultura
Gobernación de Itapúa

Distribuidora Paraguay
Telefax: (071) 201 562
Bº Las Carmelitas Cambyretá Py.-

Derlis Fabián Mendoza
Encargado U.O.C
Gobernación de Itapúa

DON REMIGIO de Mirian Duarte Red Morisca c/ E.R.F. Cel. 0982 212.652

Planilla de Oferta; Declaración Jurada Art. 40 y 20 inc W de la Ley 2051/03, Declaración jurada que Garantiza los derechos del Niño y adolescente. El monto total ofertado por la empresa asciende a la suma de Gs. **3.590.351.700 (Guaraníes Tres mil quinientos noventa millones trescientos cincuenta y un mil setecientos**) correspondiente al **Lote Nº 01**, presentando una Póliza de Seguro de la Empresa Seguridad Seguros por un total de **Gs. 315.000.000 (Guaraníes Trescientos quince millones**). **El segundo sobre** en ser abierto corresponde a la **Empresa PANADERÍA Y CONFITERÍA DON REMIGIO** con Expediente Nº 4438, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Especificaciones Técnicas, Planilla de Oferta; Declaración Jurada Art. 40 y 20 inc W de la Ley 2051/03, Declaración jurada que Garantiza los derechos del Niño y adolescente, SIPE Nº 1212951. El monto total ofertado por la empresa asciende a la suma de Gs. **6.208.190.560 (Guaraníes Seis mil doscientos ocho millones ciento noventa mil quinientos sesenta**) correspondiente al **Lote Nº 03**, Gs. **6.540.766.320 (Guaraníes Seis mil quinientos cuarenta millones setecientos sesenta y seis mil trescientos veinte**) correspondiente al **Lote Nº 04,** Totalizando la oferta la Suma de **Gs. 12.748.956.880 (Guaraníes Doce mil setecientos cuarenta y ocho millones novecientos cincuenta y seis mil ochocientos ochenta)**, presentando una Póliza de Seguro de la Empresa de Alfa SA de Seguros y Reaseguros por un total de **Gs 725.000.000 (Guaraníes Setecientos veinticinco millones**). **El tercer sobre** en ser abierto corresponde a la **Empresa CAR CAP SERVICIOS** con Expediente Nº 4439, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Especificaciones Técnicas, Planilla de Oferta; Declaración Jurada Art. 40 y 20 inc W de la Ley 2051/03, Declaración jurada que Garantiza los derechos del Niño y adolescente, Fotocopia de cedula del Representante ; El monto total ofertado por la empresa asciende a la suma de Gs. **5.636.754.838 (Guaraníes Cinco mil seiscientos treinta y seis millones setecientos cincuenta y cuatro mil ochocientos treinta y ocho**) correspondiente al **Lote Nº 03**, presentando una Póliza de Seguro de la Empresa La Consolidad S.A. de Seguros por un total de **Gs. 560.000.000 (Guaraníes Quinientos sesenta millones). El cuarto sobre** en ser abierto corresponde a la **Empresa ROMA EMPRENDIMIENTOS** con Expediente Nº 4440, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Especificaciones Técnicas, Planilla de Oferta; Declaración Jurada Art. 40 y 20 inc. W de la Ley 2051/03, Declaración jurada que Garantiza los derechos del Niño y

DON REMIGIO
de Miran Duarte
Padre Redentorista c/ E.R.F.
Telef. 0532-212.652

COMERCIAL JULIO CÉSAR
DE CESAR DAMIAN JARA BENITEZ
RUC 3977827-4

CAR & CAP SERVICIOS
Hugo Atilio Carlson Núñez
c/ Tte. H. González

Dra. Erika Kufeld
Secretaria de Educación y Cultura
Gobernación de Itapúa

Distribuidora Paraguay
Telefax: (071) 201 562
Bº Las Carmelitas Cambyretá Py.-

Derlis Fabián Mendoza
Encargado U.O.C.
Gobernación de Itapúa

adolescente, Fotocopia de Cedula de Identidad del Representante. El monto total ofertado por la empresa asciende a la suma de Gs. **3.516.484.240 (Guaraníes Tres mil quinientos dieciséis millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil doscientos cuarenta)** correspondiente al **Lote Nº 02**, presentando una Póliza de Seguro de la Empresa La Consolidada SA de Seguros por un total de **Gs 210.000.000 (Guaraníes Doscientos Diez millones)**. **El quinto sobre** en ser abierto corresponde a la **Empresa COMERCIAL JULIO CÉSAR** con Expediente Nº 4441, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Especificaciones Técnicas, Planilla de Oferta; Declaración Jurada Art. 40 y 20 inc W de la Ley 2051/03, Declaración jurada que Garantiza los derechos del Niño y adolescente; El monto total ofertado por la empresa asciende a la suma de Gs. **4.684.361.968 (Guaraníes Cuatro mil seiscientos ochenta y cuatro millones trescientos sesenta y un mil novecientos sesenta y ocho)** correspondiente al **Lote Nº 03**, presentando una Póliza de Seguro de la Empresa La consolidada SA de Seguros, por un total de **Gs . 600.000.000 (Guaraníes Seiscientos millones)**. **El sexto y último sobre** en ser abierto corresponde a la **Empresa DISTRIBUIDORA PARAGUAY** con Expediente Nº 4442, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Especificaciones Técnicas, Planilla de Oferta; Declaración Jurada Art. 40 y 20 inc W de la Ley 2051/03, Declaración jurada que Garantiza los derechos del Niño y adolescente´, Fotocopia de Cedula del Representante. El monto total ofertado por la empresa asciende a la suma de Gs. **4.846.113.228 (Guaraníes Cuatro mil ochocientos cuarenta y seis millones ciento trece mil doscientos veintiocho)** correspondiente al **Lote Nº 04**, presentando una Póliza de Seguro de la Empresa La Consolidada SA de Seguros por un total de **Gs 440.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos Cuarenta millones)**..----------

Obs.; la Representante de la Empresa Distribuidora Paraguay manifiesta que la Empresa Panadería y Confitería Don Remigio presenta fotocopia Simple no autenticada del R.E. RSPA en trámite.----------

Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo las diez horas con veinte minutos, se remite la Comparación de Precios y Presupuestos de las Empresas a los Miembros del Comité de Evaluación a fin de recomendar la adjudicación a la oferta que resulte más conveniente a la Institución a fin de dictar la resolución, firmando seguidamente el acta, previa lectura y verificación, CONSTE.----------

COMERCIAL JULIO CÉSAR
DE CESAR DAMIAN GONZALEZ BENITEZ
RUC 3977827-4

CAR & CAP
SERVICIOS
de Hugo Atilio Carlson Nuñez
Viess/n e/ Tte. H. Gonzálezn Nº 802

Dra. Erika Kufeld
Secretaria de Educación y Cultura
Gobernación de Itapúa

Distribuidora Paraguay
Telefax: (071) 201 562
Bº Las Carmelitas Cambyretá Py.-

DON REMIGIO
de Miriam Duarte
Padre Rearmonosa
Telef. 0532 201.552

Derlis Fabian Mendoza
Encargado J.O.C.
Gobernación de Itapúa